

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA VANNER- DISCOTEC S.A

En el Cantón Quito, provincia de Pichincha; al primer día del mes de Marzo 2018 del presente año se reúnen los miembros de la ASAMBLEA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la Compañía " VANNER -DISCOTEC S.A.", con la única finalidad de conocer y aprobar los estados financieros del año 2017. Previa convocatoria realizada por el señor presidente de la Compañía señor: Giovanny Mosquera, quien notifica a todos los accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Aprobación de balances económicos, correspondientes a los años 2017.
3. Asuntos Varios.

El señor Gerente solicita por intermedio de secretaría general a que se proceda a la constatación del quórum para poder instalar la reunión de trabajo, con lo que se cuenta con la presencia del 100% del capital accionario, inducidos los miembros de la DIRECTIVA por lo que se procede a instalar la Asamblea General Universal. Seguidamente el señor presidente de la Compañía da la bienvenida a los asistentes y solicita que colaboren con sugerencia y comentarios constructivos a favor y desarrollo de la Compañía, así como también se realizan las observaciones necesarias a los informes económicos presentados por el señor gerente general Sr. Daniel Mosquera, a lo que se da lugar a informar la siguiente información financiera: Los activos reflejan un valor total de: \$. 800,00 dólares americanos, los pasivos tienen un valor de: \$. 0.00 dólares americanos, dando lugar a mantener un patrimonio de \$ 800,00

Referente al estado de pérdidas y ganancias la información es la siguiente: por el lado de los ingresos un valor de: \$. 504,91 dólares americanos y por el lado de los gastos un valor de: \$. 300,24 dólares americanos, dando lugar a un resultado bruto total de \$ 204,67 dólares.

De forma posterior se incluye la iniciativa de tratar de fortalecer alianzas estratégicas con otras entidades financieras que nos permitan obtener formas, para nuevos fondos crediticios, para financiar el parque automotor de la Compañía. Es importante anotar que en asuntos varios se seguirán manteniendo un fondo para cubrir gastos de operación de la compañía. El señor Gerente luego de haber dado a conocer estos valores expresados en los estados financieros solicita a los Accionistas su visto bueno para proceder a la respectiva aprobación; luego de haber revisado, analizado y puesto a aprobación de los estados financieros del año 2017, la Asamblea General de Accionistas, por una mayoría se: **APRUEBA LOS BALANCES ECONOMICOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017**, sin ninguna observación ni modificación alguna se ratifican en su decisión todos los accionistas.

Sendo las 10:00 pm, se da por terminado la Junta General Universal de Accionistas, para lo cual se procede a la firma de la presente acta para su respectiva legalidad.



Sr. Daniel Giovanny Mosquera
GERENTE



Sra. Alejandra Carrasco Intriago.
SECRETARIA